

ACUERDO DE PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS/AS A LA PRESIDENCIA DEL PARTIDO POPULAR DE VIGO

En Vigo, siendo las 10:00h del 5 de febrero de 2025, una vez terminado el plazo fijado en el artículo 6 del Reglamento del XIV Congreso local del Partido Popular de Vigo, la Comisión organizadora del Congreso ha comprobado que únicamente se ha presentado la candidatura de Dña. Luisa María Sánchez Méndez a la presidencia Partido Popular de Vigo.

Tras verificar que la candidata reúne los requisitos previstos sobre antigüedad de militancia, pago de cuotas, demás obligaciones estatutarias y que ha presentado los avales requeridos en el artículo 6.2 del Reglamento del XIV Congreso local del Partido Popular de Vigo, la Comisión organizadora **ACUERDA**, por unanimidad:

1. Proclamar candidata a la presidencia del Partido Popular de Vigo a:
 - Dña. Luisa María Sánchez Méndez.
2. Convocar la campaña electoral interna, que comenzará a las 00:00 horas del día 6 de febrero de 2025 y finalizará a las 24:00 horas, del 15 de febrero de 2025.

En Vigo, a 5 de febrero de 2025.